

CRITICA DE LAS PROVIDENCIAS  
DEL GOBIERNO (1843)

# Critica

## DE LAS PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO.

CRITICAR no es Sindicar ni Detraer, sino JUZGAR — i JUZGAR es atender a la RAZON que se descubre en las cosas o en las acciones, por *Comparacion*.

Las cosas se juzgan por sus *calidades i propiedades*, i las acciones... por la *naturaleza del movimiento* i por la *de las cosas* en que recae.

*Hacer* justicia, es, declarar la razon que se ha descubierto.  
i *Administrar* justicia, es, proceder a determinar lo que las cosas *pueden o deben* hacer, en virtud de lo que son — i como se han de dirigir las acciones a su fin.

Vulgarmente se entiende que lo mismo es *hacer* que *administrar* justicia, i que... dicho de un modo o de otro... el objeto es... *dar a cada uno lo que es suyo*. Así es: porque una cosa que pertenece a otra, debe estar en su lugar; pero, todos pueden *hacer* justicia, i no todos estan en el caso de *administrarla*.

La Indiferencia o el Aprecio con que se reciben las Providencias Públicas, i el Gusto o Disgusto que causan al que es Objeto o Sujeto de ellas, consiste en entender o no su Espíritu. El Espíritu de las providencias está en el fin que llevan — el texto consta de Palabras, — del valor de Estas depende la inteligencia del texto. No debe extrañarse, pues, la explicacion de algunos términos, que pueden variar el sentido de las proposiciones. Todos los lectores no han contraído, con sus estudios, las mismas obligaciones.

Nada interesa en el mundo sino por el movimiento, i no hai movimiento que no esté sujeto a las circunstancias.

No se da el nombre de CIRCUNSTANCIAS a las cosas, porque *estan en torno de otras*; sino porque *Influyen* por sus propiedades. ¡Cuanto no hai que pensar para entender BIEN lo que significa la palabra Circunstancia! — ¡Cuántos bienes no dejan de hacerse por no consultarlas! — i ¡Cuántos yerros no se cometen por despreciarlas.

Todo es obra de las circunstancias: no hai descubrimiento que no se deba a las circunstancias, ni arte que no tenga su origen en ellas: las ciencias se han formado, enriquecido y perfeccionado, por las circunstancias en que se han hallado las cosas, y los que se han aplicado a observarlas — los principios que reconocemos por generales, no lo son, sino porque gobiernan en todas circunstancias: i no lo son tanto, que no deban acomodarse a las circunstancias, en su aplicacion: resulta, pues, que el principio de los principios es...

CONSULTAR LAS CIRCUNSTANCIAS

i la *condicion para acertar en todo es...*

APROVECHAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS:

en no consultarlas *se aventura el suceso* — no aprovechar de ellas, es lo que, hasta los niños llaman... *perder la ocasion*.

Los antiguos diéron varios nombres a las circunstancias, i las adoraron como a otros tantos Dioses — llamaron Sacerdotes a los que predecian por la observacion, i Adivinos a los que se daban por confidentes del destino: a todos los veneraron por su Sabiduria — a los mas sabios erijieron Estátuas — i, creyendo que las estátuas hablaban, las llamaron Oráculos: solo en los casos difíciles los consultaban. Sin ser Jentiles todos hacemos lo mismo — los Médicos, los Letrados i los Consejeros de Estado son Oráculos.

## PRESENTACIÓN

“*Crítica de las Providencias de Gobierno, Lima 1843*”, es la portada manuscrita de esta obra dividida en seis artículos, cada uno de cuatro páginas, excepto el primero que tiene dos y media. Todos terminan firmados por “SIMÓN RODRIGUEZ” en “*Imp. Del Comercio por J. (M) Monterola*”.

El primero está datado en “LIMA MAYO 17 DE 1843”. Se entiende que el título es “CRÍTICA DE LAS PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO”, que aparece encabezando la primera página.

El segundo artículo, además de llevar el título anterior al igual que los cinco artículos restantes, tiene el subtítulo de “ESTADO DE COSAS”. Concluye: “*Lima Mayo 30 de 1843*”.

El artículo N° 3 tiene el subtítulo de “*Continuacion del ESTADO DE COSAS*”. La publicación fue hecha en “*Lima 10 de Junio 1843*”.

Una nueva “*Continuacion del ESTADO DE COSAS*” es el subtítulo del cuarto artículo. No se señala en qué día o mes fue publicado, sólo “*Lima 1843*”.

“ASUNTOS PUBLICOS” es el artículo N° 5. Concluye igual que el anterior. De la misma manera termina el sexto, que llevó por subtítulo “REFORMAS”.

Además de la estructura externa de la obra en artículos, es fácilmente reconocible su estructura interna. Por un lado hay un desarrollo doctrinario; por el otro, un diálogo con los lectores críticos. Pareciera que la obra fuera escrita para poner en claro algunos puntos de la doctrina del autor que fueron discutidos en la plaza el día anterior. Por esta razón Simón Rodríguez merece ser llamado filósofo dialéctico.

# Critica

## DE LAS PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO

CRITICAR no es Sindicar ni Detraer, sino JUZGAR —i JUZGAR es atender a la RAZON que se descubre en las cosas o en las acciones, por *Comparacion*.

Las cosas se juzgan por sus calidades i *propiedades*, i las acciones... por la *naturaleza del movimiento* i por *la de las cosas* en que recae.

*Hacer* justicia, es, declarar la razon que se ha descubierto.

i *Administrar* justicia, es, proceder a determinar lo que las cosas *pueden* o *deben* hacer en virtud de lo que son —i como se han de dirigir las acciones a su fin.

Vulgarmente se entiende que lo mismo es *hacer* que *administrar* justicia, i que ... dicho de un modo o de otro... el objeto es .. *dar a cada uno lo que es suyo*. Así es: porque una cosa que pertenece a otra, debe estar en su lugar; pero, todos pueden *hacer* justicia, i no todos estan en el caso de *administrarla*.

La Indiferencia o el Aprecio con que se reciben las Providencias Públicas, i el Gusto o Disgusto que causan al que es Objeto o Sujeto de ellas, consiste en entender o nó su Espiritu. El Espiritu de las providencias está en el fin que llevan —el texto consta de Palabras, —del valor de Estas depende la intelijencia del texto. No debe extrañarse, pues, la explicacion de algunos términos, que pueden variar el sentido de las proposiciones. Todos los lectores no han contraido, con sus estudios, las mismas obligaciones.

Nada interesa en el mundo sino por el movimiento, i no hai movimiento que no este sujeto a las circunstancias.

No se da el nombre de CIRCUNSTANCIAS a las cosas, porque *están en torno de otras*; sino porque *Influyen* por sus propiedades. ¡Cuanto no hai qué pensar para entender BIEN lo que significa la palabra Circunstancia! —¡Cuántos bienes no dejan de hacerse por no consultarlas! —i ¡Cuántos yerros no se cometen por despreciarlas.

Todo es obra de las circunstancias : no hai descubrimiento que no se deba a las circunstancias, ni arte que no tenga su orijen en ellas: las ciencias se han formado, enriquecido y perfeccionado , por las circunstancias en que se han hallado las cosas, y los que se han aplicado á observarlas —los principios que reconocemos por jenerales, no lo son, sino porque gobiernan en todas circunstancias; i no lo son tanto, que no deban acomodarse a las circunstancias, en su aplicacion: resulta, pues, que el principio de los principios es ...

CONSULTAR LAS CIRCUNSTANCIAS

*i la condicion para acertar en todo es ...*

APROVECHAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS:

en no consultarlas se aventura el suceso —no aprovechar de ellas, es lo que, hasta los niños llaman ... *perder la ocasion.*

Los antiguos diéron varios nombres a las circunstancias, i las adoraron como a otros tantos Dioses —llamáron Sacerdotes a los que predecian por la observacion, i Adivinos a los que se daban por confidentes del destino: a todos los veneráron por su Sabiduría —a los mas sabios erijiéron Estátuas —i , creyendo que las estátuas hablaban, las llamáron Oráculos: solo en los casos dificiles los consultaban. Sin ser Jentiles todos hacemos lo mismo —los Médicos, los Letrados i los Consejeros de Estado son Oráculos.

El mundo, compuesto de cosas en continuo movimiento, es, para el observador, un Espectáculo, i para el que no lo es .. un Enigma. Espectáculo no significa *Juego o Festejo público*, ni *Suceso Grave*, *por lo comun Lastimoso*; sino, ...

VER CON ATENCION LO QUE ES DIGNO DE SER CONSIDERADO

El observador estudia las Propensiones i las Tendencias, para reglar su conducta por ellas —el que no lo es, se confunde i vacila : para el uno es *Orden*, lo que para el otro *Casualidad* —donde el 1ro. halla *Medios*, el otro no ve sino *Dificultades* —el que conoce las causas *espera los efectos*, para el que las ignora todo es *Acaecimiento* —En fin, el observador cede a las circunstancias , el que no lo es pretende *dominarlas*.

La Prevision honra los proyectos—donde no hai prevision no hai mérito.

Si las leyes de la NATURALEZA son principios ETERNOS, el obrar segun las circunstancias, es el principio regulador: este principio es el que , con respecto a las cosas, llamamos *necesidad* —i , con respecto a nosotros ... RAZON: no sujetarse a la razon es capricho —oponerse a ella es temeridad.

El hombre, que piensa poco, cree Mandar, cuando en realidad Obedece: *cede*, como todos ceden, al poder de las circunstancias, i atribuye el buen éxito de su obediencia, a los *vanos esfuerzos* que ha hecho, por someterlas a su voluntad —como si le fuera dado optar entre la *Conformidad* i la *Resistencia*, cuando la naturaleza manda.

Las circunstancias, *en un caso*, no pueden ser las mismas que *en otro*; aunque se parezcan: porque todo varía, i varía porque las circunstancias tienen sus circunstancias—cada tendencia, cada hecho, cada estado de cosas, es, al mismo tiempo, circundado i circundante, rodeado i rodeante: i es, porque no hai acaecimiento, acontecimiento ni suceso, que no sea, al mismo tiempo *Influyente e Influido*. Toda cuestion, por consiguiente, es un *compuesto* de cuestiones compuestas de otras cuestiones —por eso son siempre *cortas* las preguntas, i *largas* las respuestas. ¡Cómo se juzgará de la propiedad ó impropiedad de una accion, sino por las circunstancias en que se ha obrado o se pretende obrar! —¿i cómo se calificarán las circunstancias, sin atender a las modificaciones que reciben de otras?

Son expresiones figuradas, de un mismo concepto las siguientes:

Tratar la cuestion *a fondo*  
 Entrar *en el fondo* de la cuestion  
 Atacar la cuestion *de frente*  
*Herir* la dificultad  
*Rodear* la cuestion

i el concepto es que , para conocer una cosa, se ha de ver POR TODOS SUS ASPECTOS—esto es lo que significa la palabra *examinar*, i la figura que expresa mejor la ideas es, *rodear la cuestion*: porque, en efecto , todo está *rodeado* en el mundo.

El derecho que cada uno tiene, en un República, para dar su voto sobre lo que interesa a *todos*, impone a *todos* el deber de penetrar el espíritu de las providencias públicas. Entrar en una cuestion desprovisto de las cuestiones elementales que *componen* i de las subsidiarias que *sostienen*, es entrar en consejo como DISPUTANTE, nó como DISCUTIENTE. Los malos litigantes llaman *subterfujios* los pormenores de los hechos i dicen que *arrastran la cuestion*, cuando la despojan de lo que no les conviene que aparezca. Sus frases favoritas son ....

Ver la cuestion en su verdadero punto de vista  
 Contraerse a lo esencial del asunto  
 i .... VAMOS AL CASO .... para cortar todo argumento.

Las personas acostumbradas a tratar del bien jeneral, no han de ver en esta preliminar, sino un *recuerdo* de lo que saben —las que llamen *bien jeneral*, lo que desean que se haga *solo* por ellas, deben tomarlo como *indicacion* de lo que tienen qué considerar, para prepararse a tratar la cuestion política, que al Perú presenta en las circunstancias actuales.

Cuatro son los objetos que llaman la atención

Estado de cosas  
lo que unas circunstancias *piden*, i otras *permiten* que se haga  
modo de obrar en ellas  
i medios que han de proteger la acción.

*La Política es la Teoría de la Economía*, es una verdad que salta a los ojos, i que haría muchos bienes, si todos quisieran obrar en las cosas grandes, como obran en las pequeñas; pero, por lo regular, se acaloran i no se entienden.

La mayor fatalidad del hombre, en el sentido social, es no tener, con sus semejantes, *un comun sentir* de lo que

CONVIENE A TODOS

SIMON RODRIGUEZ.

LIMA MAYO 17 DE 1843.

---

Imp. del Comercio por J. M. Monterola.

# Critica

## DE LAS PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO

### ESTADO DE COSAS.

El Estado en que se halla una Cosa, es ya complicado por los accidentes, ¿cual será el Estado en que se hallan muchas? —, sobre todo; cuando son diversas ó diferentes ...[no es lo mismo *diverso* que *diferente*]

Las diferentes necesidades de la vida, piden diferentes medios i modos de satisfacerlas, i vienen, con el tiempo, a formar un Estado de cosas, compuesto de otros tantos Estados, cuantas son las cosas, rodeadas de sus circunstancias.

[*No se pierdan de vista los principios sentados en el Preliminar, contenido, en la hoja 1ra.*

Por falta de *Datos*, las mas veces, i casi siempre por falta de *Paciencia*... notados los que hablan del *Estado* de los asuntos públicos, estan, ellos mismos, en *Estado* de tratarlos.

Los *Datos* son elementos de la cuestion,, i la *Paciencia* es, entre las CIRCUNSTANCIAS, la mas necesaria para el trabajo.

En asuntos complicados, el trabajo debe ser *Penoso*, i si es largo... *Causa* —en este caso, se eluden las dificultades diciendo

*“algo se ha de dar a la casualidad:”*

[ a veces no es ALGO sino TODO ]

Por eso es que hai  
tántos aciertos sin mérito  
i tántos yerros por necesidad.

OCHO especies de asuntos componen el asunto Social: i porque los que entienden de Sociedad saben que el asunto es compuesto, han dicho

SIMÓN RODRÍGUEZ  
nó el *asunto público*  
sino los *asuntos públicos*  
i así han enseñado a decirlo.

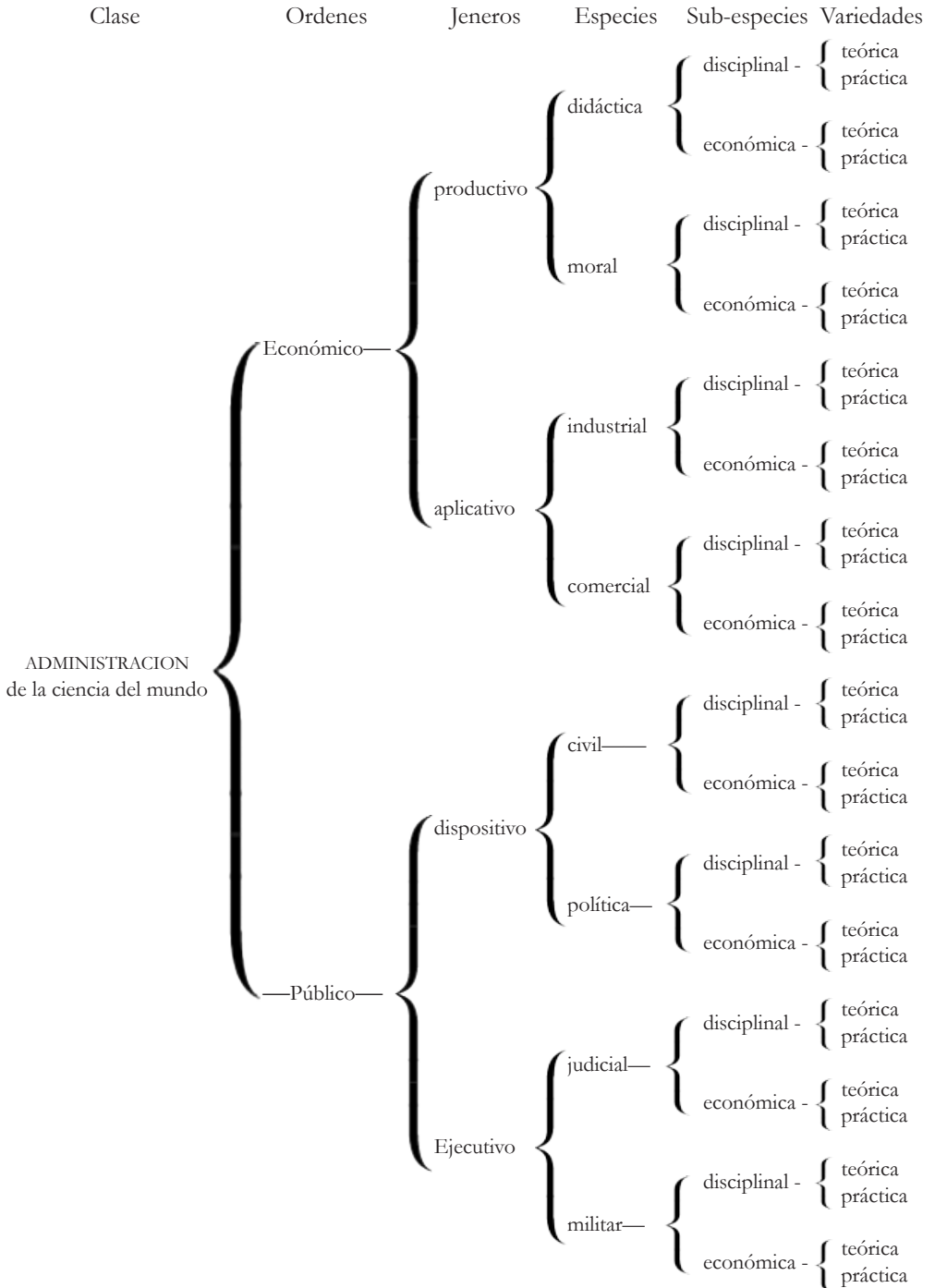
Estos asuntos, aunque contraidos al bienestar jeneral, no es jeneral su conocimiento —porque no es jeneral la incumbencia que cada miembro de la sociedad tiene en ellos.

Las 8 especies, juntándose de 2 en 2, hacen 4 jéneros.

Cada 2 jéneros forman un ORDEN

i de los dos órdenes se compone la Clase, o cuerpo de Conocimientos que llamaremos CIENCIA del mundo.

Para el fácil manejo de los negocios, las especies se dividen en Sub-especies i estas en variedades. Las Sub-especies son 2 en cada especie=una disciplinal i otra económica,, i cada una de estas tiene su teórica i su práctica.



MIEDO! debe causar la vista de éste Cuadro, al Crítico mas alentado.

Esta es, no obstante, la obra de que se encarga el que asume la facultad de Gobernar

ya sea que le toque por *herencia*  
 ya , que la reciba de una *eleccion*,  
 ya , que la tome de *propia autoridad*:

EL MODO NO ALTERA LA ESENCIA DE LA ACCION.

La obra es grande! complicada! laboriosa por consiguiente: no hai hombre que pueda desempeñarla SOLO —otros deben ayudarlo, con el mismo espíritu, con el mismo celo, con la misma actividad. —En la empresa mejor calculada, si el Empresario no entra solo, el buen éxito depende de sus colaboradores.

Cada administrador divide i subdivide los asuntos, a su modo para facilitarse el trabajo,, i los reune, en pocos puntos, para darse cuenta i poder darla. Es regular que se echen de ménos, en el cuadro precedente, algunas denominaciones conocidas —la Policía i la Diplomacia [por ejemplo]. La 1ra. pertenece al Orden Económico, i la 2a. al Orden Público, i el punto discutible estará, en la parte teórica o prácticas de la Disciplina o de la Economía del ramo. Un *pacto de alianza* será punto de disciplina teórica, si la cuestion rueda sobre los principios de convivencia pública,, ó de disciplina práctica si se examinan las cláusulas del tratado. —Las razones públicas estan en las cosas aplicadas al bien jeneral: juzgar de la naturaleza de un compuesto material, *no es facil* — juzgar de las consecuencias de un compuesto de acciones, *es mui difícil*.

Seamos MODESTOS i seremos JUSTOS con los que Gobiernan.

La tendencia a juzgar es tan natural, que no hai conversacion que no sea un litijio, cada conversante es un juez, i cada proposicion un fallo: entendiéndolo bien, MAJISTRADO, quiere decir *Juez de Jueces*.

Todos no han tenido tiempo, ocasiones o medios para Instruirse —les ha faltado actividad, curiosidad o talento: por eso hai tanta desigualdad en el saber, i por eso TODOS [como por instinto] tributan Respeto a las personas que gozan de alguna distincion... por familia , caudal , dignidad o ciencia; pero....

Hoy no son pudientes los que *tienen*, sino los que *saben* mas.

”Este puede darme algo, porque es *rico*,

”Este puede hacerme mal, porque es *fuerte*,

”Este puede hacerme valer, porque él *vale*, o puedo darme importancia *rozándome* con él,

*son Respetos mandados recojer, por viejos*

”Este puede aconsejarme, enseñarme o dirigirme  
*es la sola distincion que recomienda en el día*  
 porque

*es la sola que la experiencia ha enseñado a apreciar*

”Al rico puedo quitarle lo que no me da

”Del fuerte puedo defenderme con arte, o con el socorro de otros

”El saber no se roba ni se usurpa.

*Así discurren hoy los mas.*

Si la Clase Influyente no *aconseja*, si no *enseña*, si no *dirije*, usurpa los respetos que se le tributan como *consejera, maestra o directora*.

A ella toca tratar de los asuntos públicos.

Si todos los Individuos de la Clase, no están en los *ápices* de la cuestion actual,, muchos se distinguen por sus conocimientos —los mas profesar algun arte o ciencia —i todos desean el bien. Ayuden pues, al que han sacado de la línea del deber comun, para ponerlo al frente del cuerpo.

La ORGANIZACIÓN se reconoce,

nó por las *conexiones* que tienen, entre sí, las partes que componen un todo,, sino por las RELACIONES en que estan, (no es lo mismo Conexion que Relacion) —las *Relaciones* se reconocen por las FUNCIONES que ejercen unas partes con otras —i las funciones hacen considerar cada parte, como un INSTRUMENTO de la accion jeneral. [no es lo mismo Funcion que Organ] —Las diferentes relaciones que determinan las funciones, se llaman SIMPATIAS.

Hai organizacion en el cuerpo social, como en el animal o vejetal, porque las necesidades establecen relaciones ,, i porque en todas las funciones de la administracion hai SIMPATIAS .

Solo los que estudian la estructura de un cuerpo, i las funciones que ejercen sus partes, pueden dictar remedios oportunos en las enfermedades.

El desorden de la accion jeneral, no depende siempre de la impropiedad de TODAS las acciones parciales: a veces una sola es la causa del mal estado de la máquina —El objeto de la medicina, es atajar el efecto de las simpatías: porque llegado el caso de un total trastorno o deterioro, nada puede impedir la disolucion, Pero! ... Solo los buenos médicos afucian o desahucian con conocimiento: esto es, solo ellos dan o quitan esperanzas fundadas en razones.

NO PUEDE un hombre *solo* reunir tántos conocimientos, en toda su extensión.

PUEDE tener nociones, mas o menos extensas, de todos  
 DEBE conocer un asunto BIEN, i tener nociones de los demas,, para ser SOCIABLE.

Sin conocimientos i sin nociones, estan los hombres en GREI nó en SOCIEDAD.

La reunion de hombres será mas *Gregal* que *Social*, o mas *Social* que *Gregal*, segun el estado de los conocimientos: esto es, segun el numero de hombres Instruidos en los asuntos públicos.

Llamamos *Publicistas*, a los que escriben sobre lo Civil o Político —*Economistas*, a los que escriben sobre Industria o Comercio —*Moralistas* o Jurisconsultos, a los que escriben sobre Moral o Derecho —i para los demas hai variedad de titulos.

El que escribiera *científicamente*, sobre los 8 ramos de la Administracion, seria un pozo de ciencia, y se llamaría SOCIALISTA: porque en este conjunto de conocimientos entran todas las arte i todas las ciencias.

Mucho debe haber trabajado el que entienda, a *fondo*, el asunto de que ha hecho su profesion.

Los asuntos públicos tienen *muchos cabos que atar*  
 i las doctrinas *muchos hilos que seguir.*

Seamos MODESTOS [repítese] i serémos JUSTOS con los que Gobiernan.

Juzguemos de las cosas por los aspectos que presenten, nó por los que queramos darles . Poder ver todo BIEN, es PERSPICACIA —Suponer Intenciones,, porque nos parece que deben ser *tales* o *cuales*, o porque nos acomoda que sean las que suponemos, es SUSPICACIA.

En toda especie de Sociedad, debe el hombre saber juzgar a sus semejantes; pero, en la Republicana, es la primera de sus obligaciones, con respecto al *orden público*,, porque el derecho de emitir su voto, es comun á todos los ciudadanos. En la Monarquía: el Soberano no está sujeto a residencia —en la República, la opinion forma tribunales contra el Gobierno. No puede haber asociacion sin confianza —i la confianza reposa en la equidad. Busque cada uno en su conciencia, de donde le viene la Idea que tiene de la ENVIDIA, i verá que no ha podido formarla, sino por los indicios que le dá la SUSPICACIA, con que se juzga del mérito de las acciones.

SIMON RODRIGUEZ.

*Lima Mayo 30 de 1843 —Imp. del Comercio por J. Monterola.*

# Critica

## DE LAS PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO

*Continuacion del*

### ESTADO DE COSAS

En el número 1.<sup>o</sup> se ha dicho, hablando de las CIRCUNSTANCIAS, que,

“ VAMOS AL CASO ”

*es frase favorita de malos litigantes, para cortar todo argumento.*

“no soi ESCOPETA para VACIARME de un golpe”

*es la respuesta que vulgarmente se da.*

No por contentar el buen deseo de llegar al fin de la jornada, se ha de acortar el camino echando por *atajos*: ganarían tiempo, es verdad, los que conocen el rumbo; pero, el comun de los viajantes perdería los *puntos de vista* que deben servirle de guía —Por otra parte,, algunos quisieran detenerse á examinar cada punto, para viajar *solos*, sin extraviarse —Laudable curiosidad ! pero que valdría tanto como alargar el camino con rodeos: el guía tiene mucho qué andar en un tiempo dado. . “ESTO *no es lo mismo* que AQUELLO” es cuanto puede exijírsele que diga, al pasar.

Consúltese el Diccionario, o a los Lengüistas entretanto: en su lugar se verá cuan importante es distinguir (hablando de sociedad) *conexion de relacion—funcion de accion—órgano de vehículo—i comunicacion de simpatía.*

Los principios por los cuales deben juzgarse las acciones, pueden compararse a la PIEDRA DE TOQUE, de que se sirven los ensayadores, para determinar *aproximativamente*, las cantidades que componen una liga de metales. No estará de mas el dar una idea de la operación ,, porque todos los que juzgan del mérito de las acciones, no estan obligados a

saber [aunque de mucho les serviría!] cómo se juzga *aproximativamente* de la lei del oro.

LA PIEDRA DE TOQUE es una roca oscura, de grano fino, insoluble en los ácidos,, contra la cual se roza el oro ligado, *con cobre o plata*, paraque deje un vestijio en forma de raya: se lava la raya con agua fuerte, i esta disuelve el *cobre o plata* de la liga, dejando el oro. Pero no podría juzgarse de la cantidad de metal disuelto, sino por el vestijio de una *liga conocida*, rozada i lavada, al lado de la liga que se ensaya. Los ensayadores tienen, para el efecto, una colección de barrillas de diferentes ligas dispuestas en forma de estrella,, cuyos rayos llaman PUNTAS si son pocas, o *pabellon de puntas*, si son muchas.

Considerémos, pues, los *principios sentados* como la colección de puntas de ensayo,, y las *providencias del Gobierno* como las ligas que se han de ensayar. Juzgar *al ojo* es empirismo.

Si JUZGAR *es atender a la RAZÓN que se descubre en las cosas o en las acciones*, por COMPARACION, es claro que no se ha de juzgar por PARECERES.

Un LOCO juzga que debe tirar piedras, porque le PARECE que hace bien en tirarlas: pero se le encierra,, porque no hai RAZON de conveniencia, entre gusto que siente un demente en *apedrear*, y el riesgo que corren de ser *descalabrados*, los que coja a tiro.

No debería decirse *parecer* fiscal , sino *razon* fiscal —i en ningun caso permitirse que los tribunales sentenciasen por PARECER de la mayoría de jueces, sobre el espíritu de la ley; sino por el texto,, estando el texto fundado en RAZONES, nó en el PARECER del lejislador —para eso hai un cuerpo legislativo encargado de buscar RAZONES nó de emitir PARECERES.

Hai o no hai razon:

si no se descubre, debe suspenderse el juicio hasta que haya aparecido.

¡Cuántas injusticias no se comenten con la arrogante fórmula...

“SOY DE PARECER!”

¡Cuántos errores no pasan en los informes, cubiertos con la *hipócrita* reserva...

“EN MI HUMILDE OPINION!”

La modestia manda que se diga { “esto *he observado*,  
“así he procedido,  
“rectifiquense mis observaciones:

“por las RAZONES que haya descubierto , se me deberá el respeto que al asno cargado de reliquias.”

Solo el que es sensible a la RAZON puede resistir a los halagos del interes privado. Paraque un juez prescinda de su interes *particular* , tratando del *público*, ha de ver que en el

interes de *todos* está el suyo: esto es muy difícil,, porque el Egoismo es de todos los animales: solo una educación SOCIAL puede dar la idea del *bien comun*... la mas abstracta que el hombre pueda formarse.

“al prójimo como a sí mismo” es el precepto de los preceptos=  
 como  
 “consultar las circunstancias” es el principio de los principios.

Bastante se ha dicho, en los numeros precedentes, con el fin de persuadir a unos o convencer a otros de que, para VOTAR en materias de interes público es de absoluta necesidad

lo 1ro. tener nociones, *mas que regulares*, de todos los ramos de la Administración,, o al ménos, conocer un ramo BIEN! i tener nociones, *aunque imperfectas*, de las demas.

i lo 2do. consultar las *circunstancias* en que se hallan las cosas,, y las personas que entienden en ellas.

Todo lo quiere... todo lo desea cada uno para sí: esto no es ni bueno ni malo; porque así es el hombre —de estos sentimientos depende su conservacion; pero hai una diferencia muy notable, entre un hombre que ha pensado en las conveniencias del estado social , i otro que vive con sus semejantes, porque se ha criado entre ellos=carnero que ha perdido el rebaño, pasa la noche balando —en el pasto disputa el bocado a cornadas —los perros se buscan para retozar, i se muerden por quitarse un hueso. Cuando uno para sí i DIOS para todos, es el pacto que cimienta la union entre TODOS los animales, por leyes que el instinto dicta a cada especie.

El hombre sociable *querría*... *desearía* todo para sí; pero no lo pretende,, porque ve que no tendría quien lo ayudase a gozar —El que no lo es, lo pretende porque lo DESEA i nada mas.

Para el Egoista Ignorante, todo va bien cuando goza,, i se queja *del mal estado de los asuntos públicos*, cuando le va mal en su negocio.

Sale un Mendigo a pordioasear, i si, al retirarse, no ha recojido lo que se propuso recoger, prorumpe en imprecaciones contra los ricos: i cuando se ha calmado, emprende su soliloquio:

“ Perdido está... el PAIS!”

“Todos se hacen sordos a los clamores del pobre, aunque lo vean pereciendo

“Mas hace el que pide! que el que da, [le oí decir siempre a mi Sr. Padre,, i tenia su merced

“ el GOBIERNO! tiene la culpa

“ Si yo mandara, todo pudiente había de dar limosna ,, i al que no la diera le quitaba el “empleo, o le confiscaba los bienes.

“porque...los ricos son depositarios del caudal de los pobres

“i porque...con un pan se gana el cielo

“pero... déjalos estar, que de morir tienen, i allá se hila mui delgado... &a.

Rellena un mercader su tienda de jéneros ajenos, á plazo corto —no vende, o vende poco al fiado —se le acerca el día de pagar.... el GOBIERNO tiene la culpa, de que el COMERCIO ! [i sigue tomando sus providencias, paraque los ASUNTOS PUBLICOS! &a.

Se publicaban, en Inglaterra, los obsequios que hacía Jorje IV, a los Monarcas del Continente, cuando fuéron a visitarlo, despues de la victoria de Waterloo. Llegáron las noticias á Petersburgo ,, i un borracho de profesion toma, en la taberna, una gaceta i va a hacérsela ver á un amigo.

”Lee [le dice] i verás un Rei CICATERO.

—No veo [le contesta el otro] que haya CICATERIA en tanta Profusion —mesas espléndidas!

Operas! Saraos! Paseos!... Prueban magnificencia, y la magnificencia CUENTA.

—Quítate allá , hombre : bien se echa de ver que no lo entiendes ....

—¿Y qué mas querías tú que hiciese el Rei?

—Yo! en su lugar, habría mandado poner, en cada esquina de esa opulenta Metrópoli, PIPAS! de los mejores VINOS.

i que BEBIERA! a su satisfacción ese pueblo jeneroso...

Eso si que habría sido digno de un Monarca que representa a la primera nacion del mundo....

Cada uno discurre de un modo semejante en sus cuitas ,, i no lo echa de ver: porque el valor de la cosa de importancia a la queja —en los Tribunales se ve=Demanda que no pasa de 5 pesos toca al alcalde de barrio, i-i . . sin apelación: porque nada importa que haya injusticias de a 4 o de a seis reales; aunque a esa suma se reduzca todo el caudal de una vieja, ¿Si la demanda no alcanza a cubrir el papel sellado —¿ cómo se practicarán las diligencias? (preguntan). La RAZON! es poderosa porque la Justicia se pesa.

Los antiguos Vates materializáron la idea de lo JUSTO, figurándola en una mujer sentada, que llamaron TEMIS, para indicar el *reposito* en que debe estar el Juez —le bendáron

los ojos, porque el juez no ha de ver las personas —le diéron un semblante sereno, porque el juez no se ha de apasionar —le pusieron *balanzas* en la mano izquierda, porque el juez no se ha de inclinar mas a un lado que a otro,, i en la derecha una *espada*, con que amenaza al culpable, porque el juez no ha de perdonar. ¡Ingenioso conjunto de Ideas ! —i tanto mas hermoso cuanto mas distante de la Realidad! Los antiguos lo sacáron del movimiento aparente del Sol. Este, en su curso, va dando a las noches lo que quita a los días, hasta tropezar con *CANCER* al *Norte*, en Diciembre —se vuelve i sigue hasta tropezar con *CAPRICORNIO* al *Sur*, en Junio —i solo en 2 puntos iguala, cada 6 meses, la luz con las tinieblas,, al pasar por *ARIES* al *Oriente*, en Setiembre,, i al pasar por *LIBRA* al *poniente*, en Marzo. De esta constante exactitud dedujéron los poetas que *solo en el cielo había verdadera JUSTICIA*,, i para indicarlo pintáron en el signo *libra*, unas *BALANZAS*. Luego, para adornar su alegoría dijéron que Júpiter, en uno de sus Matrimonios, reconoció por suya la hija de *Temis*, llamada *ASTREA* —que la envió al mando a presidir los Tribunales i a dirigir los Consejos que mantenían la *PAZ* entre los mortales, en los venturosos días de la *edad de Oro* —que, con el tiempo, el oro se convirtió en bronce, el bronce en hierro,, i que la Niña viendo que los hombre, de miedo de quedarse en el suelo, no pensaban sino en matarse,, se volvió al cielo, i juró domicilio en el *Zodiaco*, con el nombre de *VIRGO*: porque no habiendo hallado con quien casarse en la tierra, tuvo qué retirarse , al lado de su madre , *Doncella*. Allá está , desde entónces, viviendo de la escasa renta de 28 días i 6/24 avos de día que le da el mes de Febrero. La madre, temiendo la petulancia de la especie humana , puso un *escorpion* de centinela, a su lado, auxiliado por el flechero [*Sajitario*] —i a la hija le puso un *Leon*,, con orden de emponzoñar, lanzar o desgarrar al que osase acercarse. Al *Carnero* (*aries*) su ministro, le encargó que se defendiese con sus cuernos ó que ocurriese a los del *Toro* [*taurus*] o a las armas de los gemelos *Castor* i *Pólux* [*gemini*] o a los peces [*piscis*] [*Tiburones*, sin duda] si los hombres venían embarcados ,, o por último recurso, a un aguacero deshecho [*aquarius*] que los ahogasen sin dejar uno.

Tal es el horror con que las mujeres ven las injusticias de los hombres, que han preferido vivir en el aire, entre animales, desnudas, i sin otra capa que la del sol. Desde allá se estan burlando de las ficciones de los pobres poetas.

“Mis *balanzas* [dice la Diosa madre] se les han vuelto *balanzas* de frutera=platos ”de hoja de lata—astil de palo—fiel romo, que se detiene donde quiere el codo: mi *benda* ”se la ponen floja, para poder ver de medio cuerpo abajo, i juzgar por las faldas del vestido: ya mi semblante no es sereno, sino airado,, para amedrentar al desvalido: mi *espada* ”se ha vuelto *estoque* de jugador de manos, que se alarga o se esconde en el puño, según ”lo requiere la suerte. En una de las plazas de Florencia han puesto mi estatua sobre una ”columna i los Italianos, que de todo se burlan con sorna, dicen que me han puesto en ”alto para que nadie me alcance.

”¡Cuántos esfuerzos no hicieron los antiguos... i estan haciendo los modernos...por conseguir que yo vaya á la tierra, o vuelva mi hija: nos han prometido en ”mendarse nos han montado tribunales nuevos con nombres nuevos Eforos—Sena-

”dos—Comicios—Dietas—Cortes—Congresos... con Jueces Severos, imparciales, in-  
 ”tejírrimos, incorruptibles: últimamente han disfrazado las *Audiencias* con el nombre ”de  
 CORTE superior o suprema de justicia,, i los *Oidores* con títulos de VOCALES ....

”Ni por esas! allá no me ven el pelo, ni mi hija se mueve de mi lado. Padezcan,  
 ”hasta que se desengañen i convengan en que *donde no hay inteligencia i buena fe*, no hai  
 ”costumbres SOCIALES, i que sin éstas no puede haber Tribunales JUSTOS ni ”Gobiernos  
 LIBERALES—que mientras las MASAS ! no muden de vida, los pocos que ”se encarguen  
 de dirijirlas, no harán mas que lo que han hecho hasta aquí ... que es ...

*Cansarse en vanas tentativas—desacreditar la causa i desacreditarse con ella—O—dejarse ir  
 con la corriente , i hacer mas males que los que se proponen evitar con su condescendencia.* Hasta que  
 no hayan puesto en claro el enredo que encierra la palabra NEGOCIO, no sabrán de  
 donde les viene el mal de que se quejan i estaran culpando *injustamente* á sus jueces i á sus  
 gobernantes.

Distingan  $\left\{ \begin{array}{l} \text{COSAS públicas} \\ \text{de} \\ \text{ASUNTOS públicos} \end{array} \right\}$  i habrán dado un gran paso

en la investigación: i cuanto mas adelanten en ella, menos esperaran que ..

UNO SOLO haga, lo que TODOS deben hacer

*[Este será el sujeto de los números siguientes]*

*SIMON RODRIGUEZ.*

*Lima 10 de Junio 1849— Imp. del Comercio por J. Monterola.*

# Critica

## DE LAS PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO

*Continuacion del*

### ESTADO DE COSAS

Se habrá Extrañado ver, en el número precedente, a ARIES en *Septiembre* i a LIBRA en *Marzo*; pero estamos en el siglo de las LICENCIAS. ¡Ojalá, todas las que toman los POETAS fueran tan inocentes! ¿Qué importa a un Firmamento eterno, el que la imajinacion de un mortal le trastorne sus Estrellas? Ni ellas dejaran sus lugares, ni los Astrónomos variaran sus cálculos. A mas de que ... los habitantes del hemisferio Austral no so han de gobernar por lo que quieran los del Boreal: por mas que les digan que Junio, Julio i Agosto son meses de *Verano*., ellos dirán que son de *Invierno*—dirán que, para ellos, la Primavera empieza en Septiembre—que levantan su cosecha i hacen su vendimia, cuando en Europa estan tiritando—i que aunque allá digan que las plantas *¿se agostan*, acá deben decir que se *afebreran*. Por otra parte; no habiendo, entre los animales del Zodiaco, sino dos Mujeres., las atenciones debidas al bello sexo exigen que se pongan juntas, i i ... léjos de esos dos guapos mancebos (Castor i Pólux) que podrían llevarse á la niña por fuerza, burlándose de los clamores de la Justicia Madre., i tratándola de LOCA, como hacen lo litigantes poderosos con las pobres Viudas, cuando peitean con ellas, por quitarlos [en toda forma de derecho, i sin proceder de malicia] las hijas o los bienes.

Los antiguos nos dejáron dos especies de Alegorías., unas fundadas en Realidades, i otras en Esperanzas—en las unas pintáron, a lo vivo, los efectos de las pasiones *ciegas*, i en las otras expresáron el deseo de ver jeneralizados los bienes de que gozaban algunas familias.

Querían { que hubiese *Concordia*, paraque hubiese PAZ,  
que hubiese *Equidad*, paraque hubiese LEI,  
que hubiese *Virtudes*, paraque hubiese HONOR } porque

la LIBERTAD! que tánto desean los hombres [decian]

no puede *existir* donde hai GUERRAS,  
 no está *segura* donde no se respetan los PACTOS  
 ni se *conserva* donde no hai LEALTAD.

La Concordia, la Paz, la Lei , i Astrea, eran [para ellos] 4 hermanas hijas de Júpiter, Dios del PODER,, i de *Témis*, porque el *verdadero* Poder ...el *solo duradero* es el que se funda en la JUSTICIA.

Así *podría ser*, porque los hombres PIENSAN,, o, mas bien, así *debería ser*, puesto que todos desean *estar bien*; pero no todos calculan su bien por los mismos principios—los mas ven su bienestar en goces exclusivos; sin advertir que, no pudiendo vivir aislados, EXCLUSIVO vale tanto como IMAJINARIO: goza ficticiamente *uno solo*, de las privaciones de *muchos*, i en realidad *todos* padecen.

Para pintar este contraste, se valiéron los antiguos de otra ficcion. Júpiter (decían) regaló a la LEI, su hija, unas tablas, para que escribiese los preceptos que diera a los hombres; pero había, en el cielo, una mujer traviesa, llamada LICENCIA, que se entretenia en hacer *daños*: el Aguila de Júpiter la espiaba,, i habiéndola sorprendido, un día, empeñada en quebrar las tablas de la LEI i las balanzas de ASTREA, dió parte a su Señor : indignado, le disparó un rayo; pero la erró. [que tambien los Dioses yerran] cae aturdida en la tierra i al recobrar sus sentidos se confunde—*pierde la esperanza de volver al cielo*... A ENREDAR—i de furor se le convierten los cabellos en serpientes: toma un *puñal*, enciende una *tea* , i ocurre á la ENVIDIA por auxilios: esta le da a la *Suspiciacia* su hija, a su yerno el *fraude*, á sus nietos los *chismes*...i... a las SOSPECHAS! que desde entonces han sido el alma de las querellas domésticas, e intervenido en la instruccion de las pruebas testimoniales—en Política se honran con el nombre de RAZONES! —Cuando solo sirven de pretexto para indisponer los ánimos i turbar el reposo, son RAZONES SIMPLES, i cuando los Gobernantes quieren ostentar sabiduría o poder, en Intervenciones o en Guerras, se llaman RAZONES DE ESTADO. Pobre razon! i Pobres Pueblos!

Si por las Alegrías de los antiguos se debiera juzgar de la Indole del jénero humano, el fallo lo condenaría a sufrir en silencio o a destruirse: no quiere morir ni callar,, luego el recurso que le queda es *morderse los labios*: rabia i dice que se aborrece,, pero aborrecerse i amar la vida es contradictorio: se desprecia ,, pero cada uno desmiente este sentimiento con la alta 'idea que tiene de sí mismo. El jénero humano no es malo sino ignorante, porque así viene al mundo, i no halla escuela donde se enseñe el arte de vivir: ni el que ofende á otro es *malvado* sino *dañino* —es dañino porque es *perverso* —i es perverso porque es *mal criado*. [No entendamos por mala crianza la descortesía]— [de sombrero en mano, i fastidiando con atenciones... sinceras o finjidas... puede andar por calles i casas el hombre ménos sociable] No hai hombre malo cuando está solo,, lo es cuando se cree solo estando en Sociedad: asi como no es mal soldado el que alarga o acorta el paso, andando detrás de otro en sus negocios,, i lo es cuando, marchando con sus compañeros en columna, les pisa los talones.

De la falta de Educacion Social, vienen los desaciertos que, por sus consecuencias, llamamos culpas, delitos, crímenes o atentados. Declamamos contra los *vicios* —los vemos nacer de la ociosidad —condenamos *Esta*, tratando de VAGABUNDOS a los que viven sin ocupacion.

OFICIOS! INDUSTRIA! [gritamos]

JENTE!.. para poblar estos DESIERTOS!

[*como si la que vive sin destino en nuestros poblados , no fuera... JENTE!*]

BRAZOS!..

[*como si los que llevamos colgados a los hombros no fueran... BRAZOS!*]

Con estas voces tan VAGAS en el diccionario, como los ociosos en las Ciudades, creemos ver hacinados los pobres, en vastos salones, haciendo... sea lo que fuere... en grandes cantidades; aunque no tengan salida —ganar...!o perder en ello,, porque a eso está sujeto el COMERCIO! —i asegurar el sustento... o la miseria... porque todo no puede preverse,, i porque de todo dispone la suerte, &a. &a.

NO ES ESO! Tanto vale estar ocioso por no tener qué hacer en su oficio, o por deber trabajar casi de balde, para entrar en concurrencia,, como andar rodando de esquina en esquina o armando tertulias en las tiendas, por haberse criado en la ociosidad.

ORDEN! en las acciones  
¡CONCIERTO! en las funciones

constituyen la vida MATERIAL como la MENTAL, de ámbas se compone la MORAL, i de las tres... la SOCIAL. ¡Qué sociedad formarán hombres que no saben reglar su conducta privada! —¿que juzgan de todo por meras apariencias? —¿que sacrifican su existencia por contentar caprichos? Hagámonos con frecuencia estas preguntas, i vivirémos en PAZ, con las cosas i con las personas.

No es un *bello Ideal* esta paz, si se indaga el origen de nuestras desavenencias.

Lo que todos desean, que es ESTAR BIEN , no se consigne con *clamores!* ni con *reniegos!*... haciéndose *ilusion!* ni *deseesperándose!* —Los grandes trazos de la vida social son... [*veámoslo bien*]

Destinacion a ejercicios.. UTILES .. *desde la infancia*

Arreglo en las ocupaciones, por las NECESIDADES, nó por la Eleccion.

Orden en las funciones, que el ESTADO DE COSAS determine

i Aspiracion á la propiedad, fundando cada uno la adquisición en sus propias fuerzas,, i si necesita de las ajenas debe asociárselas nó com prarlas

¿Qué Monarca, ni qué Corporacion ha creído, hasta aquí, que esta sea la Misión del Gobierno? —¿que el Gobierno sea una *atención* PERSONIFICADA, puesta en Atalaya, para prever la suerte *futura* de los Pueblos! —¿que el Gobernante... [simple o compuesto... sea un Padre Comun? —¿i que no es buen Padre de familia, el que no entra en los últimos pormenores domésticos?... Para que un Soberano (público o privado) entienda bien sus funciones, debe verlas en las de un obrero que *martilla*—Cada golpe es un *futuro*, que se le convierte en *pasado*, sin reparar en el *presente*—pensando en lo que *va a hacer* por lo que *ha hecho*, no piensa en lo que *hace*, i llama OBRA el ‘resultado, BUENO, si a cada instante pensó en lo que *iba a hacer*, MALO si NO. —*Mira lo que estas haciendo*, quiere decir, *mira... sin cesar... lo que vas a hacer*. Si esto parece paradoja,, el que por tal lo tome, reflexione sobre lo que hace cuando come, cuando bebe, cuando anda, cuando habla.

El dogma de la vida social es...

*estar continuamente haciendo la Sociedad*, sin esperanzas de acabarla.  
porque  
con cada hombre que nace, hai qué emprender el mismo trabajo.

“HA ACABADO SU EDUCACION”

no quiere decir que *ya no tenga mas qué aprender* sino que, *se le han dado medios e indicado modos de seguir aprendiendo*

¿Quién ha puesto este principio en práctica? —¿quién no ve... por poco que haya leído de historia... los errores antiguos en los nuestros? —i viéndolos . . ¿quién no comparará la *tradicion* a un *hilo* que nunca se rompe? “LAS COSTUMBRES SON LEYES” [decimos], ¡ queremos que produzcan otros efectos, sin derogarlas. No varían las COSAS porque se les muden los NOMBRES: muchos de estos han conservado su significacion *intacta* hasta nuestros días—el nombre de ESCLAVO ( por ejemplo ): i aunque el de *siervo* se haya disfrazado con el de VASALLO, Este con el de SUBDITO, i el de *súbdito* con el de... CIUDADANO !... la condicion es la misma. Las Academias, en sus grandes Diccionarios, se explayan en menudas distinciones —mejor lo entienden los compositores de vocabularios PORTATILES—Comprometidos, en sus prólogos, a dar una obra *considerablemente aumentada*, en un volumen que quepa EN LA FALTRIQUERA!... juegan a la pelota con las palabras. Ponen una al *saque* i otra al *resto*, i la significacion *siempre en el aire*, nunca llega a hacer CHAZA.

SIERVO, vide *súbdito*, i SUBDITO vide *siervo*

VASALLO, vide *súbdito* o *siervo*

CIUDADANO! vide *vasallo*, *súbdito* o *siervo*

i, metafóricamente, lo mismo que ESCLAVO!

¿Quién creería que un Librero, por ganar su vida, habia de dar una leccion de lo que valen las Sinonimias?

NEGOCIOS públicos, ASUNTOS públicos, i COSAS públicas estan en el mismo estado, en cuanto a su significacion: pero no conviene dejarlos en él, porque importa mucho descubrir el orijen de nuestras desavenencias.

Cinco necesidades nos persiguen *incesantemente*, i por los medios de satisfacerlas nos chocamos. LOS MEDIOS disponen de los MODOS,, porque los medios son CIRCUNSTANCIAS.

Debemos *alimentarnos, vestirnos, alojarnos, curarnos i divertirnos.*

No comemos lo que nos cubre, ni nos cubrimos con lo que comemos —no nos alojamos en la comida ni en el vestido —aunque, en algunos casos, el alimento, el vestido i la habitación sean medios curativos ,, las mas de las veces ocurrimos a cosas, que solo sirven en las enfermedades. [El arte de curar designa estas cosas, con el nombre de *materia medica*.

Cada uno, por lo que hace i ve hacer, puede formar una lista de las cosas, con que se divierte cada edad,, desde los *juguetes* de los niños hasta los *testamentos* de los viejos. Solo en los dos extremos de la vida, se distrae el hombre, sin riesgo de incomodar a sus semejantes—el recién-nacido se entretiene *manoteando*,, i el anciano decrépito enclavija 8 dedos , deja los pulgares libres, y haciéndolos jirar, uno alrededor de otro, se divierte ,, mientras le llega la hora de echarse boca arriba, a contar las vigas de su techo ... o las ESTRELLAS! si el destino lo ha puesto, á esperar la muerte en el Senegal o en Cartajena de Indias.

Son, pues, *muchas i diferentes* las COSAS, de que dependemos para subsistir,, i tal la necesidad de estar *fuera de nosotros mismos* , para no fastidiarnos, que en todo hallamos un objeto de distraccion. ¿Qué son los Entierros?... las Exequias?... los Aniversarios?... sino medios de divertirnos llorando... o suspirando... o cantando. . o paseando . . o rezando ,, porque las Ceremonias Religiosas [en jeneral] son mas divertidas que devotas.

Esta tendencia á distraernos, añade el Alimento, al Alojamiento, i sobre todo al Vestido. COSAS poco o nada necesarias: unas llevan por fin la *Comodidad*, i otras son hijas del *Capricho*,

Desgarrar la carne con los dedos i los dientes —o usar, para ello, de un Cubierto —o creer que el cubierto deba ser de materias preciosas....

Convertir la túnica ó Sayo en vestido cómodo —o ser el Vestido de telas exquisitas....

Un Buhío estrecho —una Casa capaz —o un magnífico Palacio....

Abarcas —Zapatos —o ser estos de seda i bordados....

Andar con Zuecos— a caballo— o no salir de casa por no tener coche i Lacallos. &a. &a....

clasifican los medios en Necesarios, Facticios i Ficticios,, i califican las personas de Prudentes, Modestas o Vanas.

Las cosas, por su naturaleza o por su estado, son—

Solo por el aire no hai disputas —En Inglaterra [i en otras partes a su ejemplo] pagan impuesto las ventanas, por la luz —i en el mar se pelea por la pesca. Las Rías, los Rios i las Fuentes ,, las Islas marinas , litorales i Fluviales,, las Costas, las Playas i los Caminos... son causa de muchas discordias —por lo demas, hai guerra abierta.

Se agolpa la jente al mercado por los Viveres,, i por saciar la curiosidad, se tumultua donde hai novedad. ¿Por qué son... en todas partes... desvergonzados los Regatones,, sino por las absurdas pretensiones de los compradores? ¿Por qué tienen los tenderos un formulario de mentiras para vender ,, sino porque saben que sin aparentar que pierden no venden? ¿Por qué intervienen los majistrados, en las diversiones públicas ,, sino por evitar las desgracias que traen las disputas sobre preferencias? Tratándose de Edificios, las alteraciones que se ahorran en la compra de materiales, se emplean en rebajar los gastos de construccion ,, por la injusticia con que se tasa el valor del trabajo. La Ignorancia de lo que es el cuerpo i de lo que son las cosas que socorren las fuerzas, autoriza al vulgo para tratar a los boticarios de *Envenenadores*, i a los médicos de *Pícaros*, que especulan sobre la duracion de las enfermedades etc.

“*Está bien todo eso*”[i interrumpirán] *pero ...*

“*¿a qué vienen tantas definiciones?...tantas descripciones?*

*“no podrían darse por SABIDAS,, i entrar desde luego en la Critica de las Providencias?”*

#### Respóndese

No puede darse por *jeneralmente sabido*, lo que no es de suponer que *todos sepan*. No todos pueden haber pensado bastante, para distinguir las COSAS públicas, de los ASUNTOS i de los NEGOCIOS públicos,, i esta distincion es necesaria, para juzgar del merito de las providencias. Las providencias son FORMAS que se intentan dar a una materia; es menester conocer Esta primero,, porque *sin materia no hai forma*. Sería [inconsecuente el] decir “SOY DE PARECER O EN MI HUMILDE OPINION,” habiendo dicho que, lo 1ro. es *arrogancia*, i lo 2do. *hipocresía*.

#### Yo no pretendo

*Aconsejar* al Consejo ni *dirijir* al Director;

sino ayudar, con la critica, a hacer entender... como yo lo entiendo... [i creo que lo entiendo bien, porque me fundo] el fin que llevan las providencias del Gobierno actual.

Si el que ha de obedecer no penetra el espíritu del precepto

Cumple *mal* con él, si es *dócil*

lo elude, si es *rebacio*

terjiversa el sentido, si es *sofista*

intriga para anularlo, si es *envidioso*,

o lo quebranta abiertamente, si es *atrevido*.

Ojalá! todos los que mandan estuvieran convencidos de estas verdades.

La confianza pública se gana por el buen éxito de las providencias —el éxito depende de la *voluntad* del que obedece —i solo INSTRUYENDO se forma la voluntad. Con DECRETOS no se instruyen los pueblos, ni con RECETAS se curan los enfermos—mas parte tiene el *Intérprete* que el *Lejislador*, en los buenos efectos de una LEI,, como en el buen suceso de una CURACION tiene mas parte el *enfermero* que el *médico*.

Parece probado, por tantas i tan menudas observaciones que, COSAS PUBLICAS son aquellas a que todos ocurren para satisfacer sus necesidades.. (sean las que fueren) —que si todos tienen *derecho* a ellas porque las necesitan,, es un *deber* de todos el entenderse para gozar de ellas como RACIONALES! — que si el derecho *reconocido* es PROPIEDAD, i el *uso* de la propiedad es POSESION,, se sigue que, en los modos de *adquirir*, *conservar* i *disponer*, está el *bien* o el *mal* de la vida —que el no estar todos de acuerdo sobre lo que deba verse como bien o mal VERDADERO, es la causa remota de los abusos, la próxima es,... por una parte la violencia con que *exige* el fuerte, i por otra, la astucia con que *elude* el débil.

Todos vemos que el desconcierto que producen los abusos, pone en confusion los *Intereses*, en litijio los *Derechos*, i en choque continuo las *personas*. Si suscitan cuestiones sobre si entre la propiedad de las *cosas* i las *fuerzas*, puede o debe haber privilegio,, i sobre si la facultad de *decidir cuestiones*, puede o debe ser *propiedad*. —Es claro que las cosas no pueden ser propiedad sino por las fuerzas que se emplean en adquirirlas,, luego solo las fuerzas, i las cosas adquiridas por ellas, deben llamarse COSAS PUBLICAS.

Búsqese la facultad de decidir cuestiones en la *voluntad* de los contendientes: Estos elijen quien decida, i se someten á la decision. Entre las innumerables contiendas que se mueven, solo algunas se someten a la decision de un tercero,, las demas se terminan *amigablemente* en la calma, *a gritos* en la agitación i *a golpes* en el furor. Sin leer un renglon de historia debemos inferir que primero hubo Tribunales que Gobiernos.

SIMON RODRIGUEZ.

Lima 1842— Imprenta del Comercio por J. M. Monterola.

# Critica

## DE LAS PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO

### ASUNTOS PUBLICOS

se dividen en JUDICIALES i GUBERNATIVOS

#### JUDICIALES

El primer compuesto del verbo *Sumir* es ASUMIR „ que significa *sumir* en sí o *traer a sí*.

Los Jueces no intervienen en *todas* las contiendas domésticas, sino en las *pocas* que los contendientes someten a la decision de un tercero, sobre derechos o sobre agravios; esto es lo único que ASUMEN —por lo que conocen juzgan del estado de lo demas; pero, por vigorosas que sean sus sentencias, nunca alcanzan al orijen de las contiendas.

Se sirven de varias figuras, para expresar el deseo de evitar los disturbios que causan los abusos —quisieran cortarlos de RAIZ, porque los ven como *raiz fecunda*, como *jérmen perenne*, como *fuelle inagotable* —Se acuerdan de la *manzana de discordia*, de la Caja de Pandora... i en figurar males se queda el remedio. Saliéron, de la Caja de Pandora, todos los *males*, y quedaron las ESPERANZAS. . .ni estas quieren tener los pueblos de América. Los Realistas, a lo ménos, padecen sin quejarse „ i hasta creen que el *mal* necesario es un *bien* —“ *Déjennos en libertad para ENREDAR* (dicen) *i mándenos quien quiera i como quiera.*” Lo mismo deberían decir los Republicanos „ i no estar aflijiendo con lágrimas, a quien no puede enjugarlas [harto hace, el que llora como ellos, con enjugar las suyas] —ni fastidiando con recursos, a quien no manda en las voluntades [harto hace, el que los oye, con someterse a lo que ellos mismos quieren que se haga, por tener el gusto de quejarse.

Los Jueces conocen el estado de las personas, como los Confesores el de las conciencias. Un Gobierno se acercaría a la perfeccion, si se compusiese de Majistrados [juiciosos!]— i sería perfecto, si los Majistrados tuviesen, por Ministros, Curas [juiciosos!] retirados, unos del Tribunal i otros del Confesonario, al cabo de muchos años.

“Ya sabemos”

[dirían los Gobernantes, al recibir cada solicitud]

“Ya sabemos (por el a V. E. *pido y suplico*) lo que el suplicante quiere;

“peor, para saber si es verdad que *no procede de malicia...*

“INFORME EL MINISTRO”

Solo así acertarían con la causa eficiente o primitiva de las querellas „ que está en la *pasión de dominar*, pero no se trata de esta causa, en la Sociedad „ sino de la causa formal de las desavenencias=que es 1ro. la *propensión* a adquirir, —i 2do. la *tendencia* a apropiarse, EXCLUSIVAMENTE, los medios de subsistir „ por no exponerse a carecer de ellos en ningún caso. El amor de sí mismo predispone a la pretension, i el amor propio la confirma. [advíertase que no es lo mismo *propender* que *tender*] — [propender es la *facultad*, i tender es el movimiento que manifiesta la facultad].

### ASUNTOS GUBERNATIVOS

La *causa final* de la Sociedad [esto es, *el fin* que debe llevar la asociación]

es oponer la RAZON al DESPOTISMO

es hacer que la CONVENIENCIA supedito los DESEOS „ en favor de lo mismo que se *desea*,

en breves términos, es, MODERAR LAS PRETENSIONES.

(*solo la educación las modera —la autoridad, creyendo sofocarlas, las excita*)

Los Jueces son, pues, los primeros *Gobernantes*, porque gobiernan i vienen a ser *Gobernadores*, por el ejercicio de gobernar. Algunos, entre ellos, dotados de la facultad de sacar consecuencias (que no es tan común como se piensa) i después de una larga experiencia —u otros que nacieron para Jueces, aunque no tuvieron tribunales „ pensaron en prevenir males, en lugar de imponer penas —unos u otros, o todos juntos, fueron los primeros Directores de los Pueblos=los que instituyeron un Gobierno „ clasificando los ASUNTOS JUDICIALES por géneros, especies y variedades=como se ve en el cuadro dado en el número 2 de esta Crítica, bajo el título de CIENCIA DEL MUNDO; i, en efecto, es *ciencia del mundo* la que abraza los medios de evitar, en lo posible, los males que afligen a TODOS.

Resumiendo las Ideas :

Lo que distingue los asuntos Judiciales de los Gubernativos, es que los Judiciales nacen de la Voluntad de los contendientes —i que los Gubernativos nacen de los Judiciales, asumiendo, de los ya asumidos por los Jueces, aquellos que pueden disminuir el número de recursos o solicitudes.

La palabra NEGOCIO... tan usada en el comercio... se ha hermanado con la palabra ESPECULACION: ¡“vulgarmente se entiende que solo comprando i vendiendo se *negocia* i se *especula*. “No hai mal en ello” [diran las 2 palabras] pero nó por estar nosotras sirviendo... HONRADAMENTE! a los comerciantes, hemos olvidado nuestro orijen. “El mio es noble” [dirá la *Especulación*] porque las altas ciencias me emplean para decir que piensan en las cosas, como si las vieran reflejadas en un Espejo. “Yo tambien soi noble” [dirá el *Negocio*] porque signifioco *ajustar datos*, de modo que se logre lo que se pretende= esto debe considerarse como la ALJEBRA, en el cálculo de los resultados que se propone obtener el Gobernante con sus providencia.

*La siguiente explicacion aclarará el concepto:*

PROVIDENCIA, DECRETO, ORDEN i MANDATO

La PROVIDENCIA corresponde a la *Especulación* ,, porque significa *poner delante de los ojos* [figura que indica la reflexion ]

El DECRETO corresponde al *negocio* ,, porque DECRETAR es *relegar*... es *poner en orden*: i, en efecto, un DECRETO se compone de proposiciones *ajustadas a las circunstancias*.

La ORDEN es una *disposición* fundada en RAZONES ,, i el MANDATO es una *expresión de la facultad* de MANDAR; sea o nó fundado en razon lo que se manda.

MANDATOS, o (como el vulgo dice) ORDENES SECAS, son el descrédito de la administracion —son los que hacen confundir la Idea de *Gobierno* con la de *Despotismo*.

La falsa idea del Gobierno se adquiere en las casas=Allí se dan *órdenes secas* a nombre de la Potestad Paterna a los Hijos, i a nombre de la autoridad doméstica a los criados. I como el que llega a mandar, en *alto puesto*, es HIJO todavía, o es ya PADRE, entra en el *despacho*, como si entrara en su *cuarto* —toma a los Pueblos por sus hijos, a los Ministros por sus criados —i sigue dando sus órdenes, tan SECAS, como las que daba en su casa; pero a nombre de la AUTORIDAD PUBLICA... que es toda la diferencia.

Está cada uno haciendo, con sus hijos i con sus criados, lo que el Gobierno hace con los Pueblos i con los Ministros ,, i se admira de que se haga en el Palacio lo que él hace en su casa... [i lo que seguramente haria si mandara] —“*Mirate en ese espejo*” debería decir el Gobernante, a cada respingo que da el que recibe una *orden seca*” —i *todavía no hago contigo, lo que tú haces con los que tienes bajo tus órdenes* —*aprende a sacar consecuencias, i verás en tu conducta, el poder de la Educacion* —*acuérdate de la Paja y la Viga, i serás indulgente como quieres que otros lo sean* ”

Sucede, a veces, en Palacio, lo que en algunas casas ,, donde por la bondad o pereza del amo, se levanta un criado que Governa. El mal que puede hacer un mayordomo

a los intereses de un particular, no es comparable con el que puede hacer, a los intereses del pueblo, un ministro que se erige en Gobernante, al favor de la confianza o del descuido del Jefe—la *deferencia absoluta*, se distingue poco de la *ineptitud*, en sus efectos.

Otra cosa, no ménos extraña (aunque mui natural) sucede con los DECRETOS.

Se esmera el Jefe . . se desvirtúa el Ministro, en *largos considerandos* „ para insinuar sus intenciones i captar la voluntad que las ha de acoger —i al llegar a manos de algunos lectores, el papel, pierden toda su eficacia los discursos; si no es que se convierten en armas contra el que los hizo.

“a qué viene esto? (*pregunta uno*)

”yo no doi *considerandos* cuando mando, o miento cuando los doi—luego para engañar ”deben ser estos:

“VAMOS AL CASO”

empieza a leer, i sigue poniendo, al pie de cada artículo del decreto, un Considerando de su opinion —disputa si se le oponen „ i sale a ayudar al Ministro, en cuanto al COMUNIQUESE: pero poniendo un NO antes del *cúmplase* i DOS ántes del *ejecútese*.

*El siguiente principio es importantísimo*

en la educacion mental:

*léalo cada uno con toda la atención que pueda darle.*

No se mande en ningun caso, hacer a un niño nada, que no lleve su PORQUE al pié.

“Haz esto „ PORQUE” ... i si hai tiempo, empiécese por el PORQUE.

Acostumbrado el niño, a ver siempre la RAZON respaldando las órdenes que recibe, la echa de ménos cuando no la ve, y pregunta por ella diciendo  
POR QUE?

Con hombres que hacen esta pregunta, se puede emprender lo que se quiera; ... con tal que el PORQUE sea bueno. Los que no tienen PORQUES qué dar, o los tienen malos „ tratan de *preguntones* a los *Esclavos de la razon*. Hablen con la Señora: ellas les dará Sirvientes, Obreros, Empleados i Soldados „ todos fieles, consecuentes i CONSTANTES.

La falta de PORQUE SOCIAL, ha tenido en todos tiempos i lugares, tiene actualmente i tendrá siempre, a los hombres en REBAÑO. “Nacen *Libres* [dice Rousseau] i en todas partes son *Esclavos*.” —EL POR QUE lo son está

lo 1ro. en tomar por RELACIONES SOCIALES, las CONEXIONES naturales de familia, las de clase, i las que se contraen por intereses,

lo 2do. en tomar por FUNCIONES SOCIALES, las ACCIONES indiferentes o contrarias al bienestar comun

lo 3ro. en ser cada individuo del pueblo, un VEHICULO de los errores transmitidos por la

tradición „, i creerse ORGANO del orden público  
 lo 4to. en calificar de *Simpatía* social, la *disposicion* en que cada uno está, *de consultar* a otro  
 sobre sus intereses, para hacerlos prevalecer.

Entendámonos sobre los términos:

Estos son en el comercio de *Ideas*, lo que la moneda en el de *Cosas*: nadie da ni  
 recibe un signo por otro, cuando *compra* o *vende* „, i lo hace, sin escrúpulo cuando *conversa*.

En la primera página del número 3 párrafo 2do. se prometió explicar [como im-  
 portante en asuntos de sociedad] el sentido que distingue *relacion* de *conexión* —*funcion* de  
*accion* —*organo de vehículo* —i *simpatía* de *comunicacion*.

CONEXION Í RELACION

Hai *Conexión* entre cosas que están *juntas, unidas o adherentes* —i estan en *Relacion*,  
 cuando se necesitan para ejercer una accion, o se corresponden. *Ejemplos*: las *semillas* con-  
 tenidas en un *saco*, estan CONECTAS porque estan *juntas* —i cada una está en RELACION con  
 el *saco* porque la *contiene*. Hai CONEXION entre los Acreedores que se *juntan* en concurso a  
*cobrar* —i cada uno está en RELACION con el Deudor a quien cobra.

ACCION Í FUNCION

FACULTAD es la virtud o fuerza natural, que, probada por un movimiento que  
 le es propio, se llama PODER. El poder *aplicado* se llama ACTO „, i la abstracción de *acto* es  
 ACCION=como la de sentir en SENSACION. Hai acciones de un acto, i de mas de uno „,  
 como hai palabras de un sonido, de mas de uno.

Para indicar la accion *indeterminada* decimos OBRAR „, para la *determinada* decimos  
 HACER —i cuando la *accion* lleva por fin el cumplimiento de un *deber*, o el desempeño de un  
*encargo*, la llamamos FUNCION. Ejemplo: la *hambre* es un indicio de la facultad de *dijerir* „,  
 que se prueba *dijiriendo*— i decimos que el estómago ejerce o desempeña sus FUNCIONES.  
 cuando sentimos que DIJIERE.

No podemos distinguir *bien* las diferencias que separan una Idea de otra (sobre  
 todo cuando el uso las ha hecho sinónimas) sin reducir á *Cuadro* los elementos de que se  
 componen. El cuadro, que hace ver la diferencia entre accion i *funcion*, por la gradacion de  
 ideas componentes es el siguiente

*facultad—poder—acto—ACCION*  
*obrar—hacer—deber—FUNCION*

Aquí corresponde recordar la escala que recorre la voluntad, para llegar [con  
 mas o ménos prontitud] a la terminacion de un movimiento. Empezamos *queriendo*—en  
 seguida *deseamos* — i al fin, el deseo se convierte en anhelo— llegado este caso ..., si de

las circunstancias presentes, unas exigen i otras permiten que se *obre...*, SE OBRA por necesidad. Todas han sido necesidades; pero la última es la que llamamos IMPERIOSA. Por eso aconsejan los moralistas “no *ponerse en la ocasión*” i por eso se disculpan los yerros con el refran. . “*la ocasión hace al ladron*”

VEHICULO i ORGANO

VEHICULO es la cosa por la cual *pasa* algo: i la llamamos *Conducto*, porque nos figuramos que LLEVA

ORGANO es lo que *Instrumento* es aquello con que se hace algo. El Vehículo no altera lo que pasa por él —el Instrumento lo transforma, lo convierte, lo varía, lo adapta.

Los tubos del instrumento músico, que llamamos ORGANO, son vehículos del aire, que el fuelle sopla en ellos,, i al mismo tiempo *Instrumentos*, que convierten el aire en sonido—en el primer oficio son *tubos*, en el segundo son *flautas*,, i porque el Instrumento es un compuesto de Instrumentos, se llama el *Organo*, por antonomasia.

El cuadro de diferencias será  $\left\{ \begin{array}{l} \textit{pasar—llevar—conducir—VEHICULO} \\ \textit{alterar—frenar—adaptar—ORGANO} \end{array} \right.$

COMUNICACIÓN i SIMPATIA

COMUNICAR es *hacer comun* = i COMUN es lo que no *pertenece* a uno solo = lo que *pasa* de uno a otro, por un medio o de un modo cualquiera.

Las Palabras son medios } de comunicar Ideas  
i las Frases son modos }

Las lenguas no difieren tanto por los *médios*, cuanto por los modos de comunicar.

SIMPATIA es lo mismo que *Compasión*, en el fondo de la Idea; pero en otro sentido diferente. *Simpatia* significa que *una cosa* siente PORQUE *otra* siente; pero no es menester que sientan lo mismo ni del mismo modo —i *Compasión*, significa que *uno* siente LO QUE otro siente—la idea de *Padecer* es concomitante en este caso.

El cuadro de diferencias será  $\left\{ \begin{array}{l} \textit{pertenecer—pasar—comun—COMUNICACIÓN} \\ \textit{Sentir—porque—lo que—SIMPATIA.} \end{array} \right.$

APLICACIÓN DE ESTAS DISTINCIONES  
A LA SOCIEDAD

RELACION

Hombre *juntos* estan en *Relacion Social*, si cada uno ve su interes en el interes de todos—si se considera como *miembro* de una COMPAÑÍA, en cuyas pérdidas i ganancias tiene parte 0 o de otro modo: si todos se creen contenidos en la sociedad como las semillas en el saco.

## FUNCION

Hombres *juntos* ejercen *Funciones Sociales*, si cada uno se considera *empleado*, por los demas, en cuidar de la propiedad comun.

## ORGANO

Cada hombre es *Vehículo* de la tradicion, si la *da* como la recibe ,, i es *Instrumento* de concordia o discordia, si se sirve de la tradicion para ordenar o desordenar las costumbres.

## SIMPATIA

Hai *Simpatias* Sociales entre hombres que forman Pueblo, si cada uno ve como bien o mal *propio*, el bien o mal de sus *consocios*, el de sus vecinos i el de sus correspondales —por la influencia que puede tener, uno u otro, en las relaciones internas o externas del cuerpo social. Las primeras son simpatías civiles i las segundas. . políticas.

Véase ahora, si es o nó necesario entrar en el sentido de las palabras, para juzgar del estado de los Pueblos, con respecto al *Orden Social* ,, i del estado de los Gobiernos, con respecto a lo que tienen qué hacer CON los Pueblos para *formarlos*, i DE los Pueblos para *dirijirlos*.

## MAXIMAS

*que deben reglar la conducta del Gobernante*

Primera. Un Gobierno que quiere ser LIBERAL, mandando un Pueblo *que no lo entiende*,, es como un organista que quiere ejecutar una Sonata, en un órgano *desentonado* —o considérese al Gobernante como a un Médico: Este observa, se consulta i receta... apénas vuelve las espaldas, cuando la familia dispone otra cosa: del mal que resulta, el médico tiene siempre la culpa.

Segunda. Los Gobernantes reformadores yerran, las mas veces, en los medio i modos de reformar ,, porque, al ver el desórden creen que TODOS los hombres son embrollones —si los trata de cerca verá que son POCOS. A veces, el reformador es de la familia i juzga de los demas por sí mismo.

SIMON RODRIGUEZ.

Lima 1843— Imprenta del Comercio por J. M. Monterola.

# Critica

## DE LAS PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO

### REFORMAS

no se consiguen { con CONSIDERANDO *esto i aquello*, DECRETO  
ni con *comuníquese, cúmplase i EJECUTESE*

sino *Insinuando Ideas*, i haciéndolas adoptar *por la persuacion* „ hasta haber puesto, a la Clase Influyente, en estado de *convencerse*, de que, para merecer el respeto que la Infima Clase le tributa „ debe ejercer las *funciones de su rango* ENSEÑANDO, al que no sabe, *lo que debe saber* —i que lo que debe saber es, *someterse á las leyes de la naturaleza*; nó a las que los ENEMIGOS DE SU BIENESTAR le impongan —este modo de proceder se funda, en el principio *mas filosófico*, que la meditacion haya podido deducir, de la Indole de los Seres Vivientes.

Se *persuade* al que *siente*  
Se *convence* al que *sabe*

Principio que *todos hacen valer*, en los negocios ordinarios de la vida „, i que *parece extraño*, aplicado á los asuntos públicos.

El Labrador... *con paciencia*... consigue que un Toro! arrastre el arado —i el Gañan, con solo mostrarle la aijada, le hace dejar el pasto, i venir a recibir el yugo a sus pies. El Labrador *persuade* al toro, i dice que lo amansa —el Gañan *convence* al toro manso, i lo llama *buei*, porque le obedece sin repugnancia—en las palabras está la diferencia.

Un Sarjento... *con palabras y ejemplos*... convierte, uno a uno, a los reclutas en Soldados —i el Coronel, *con una voz o una seña*, los hace mover en Rejimiento. El Sarjento se llama *Instructor*, i el Coronel . . *Comandante*„, i ni el uno dice que *persuade*, ni el otro que *convence* = en las palabras está la diferencia.

Si los Salteadores no supusieran, o todos los caminantes, *persuadidos* de que en los caminos se roba „, al salirles al encuentro, emplearían la *persuacion* con cada uno diciéndole “Señor: necesitamos, mas que U. , de lo que U. lleva: si U. no nos lo dá, *por las*

*buenas* nos veremos en la precision de quitarle la vida: escoja U: i esté *persuadido* de que no nos dejaremos ablandar con ruegos” Pero dan la *persuacion* por hecha, i pasan a la fórmula de conviccion... “LA BOLSA O LA VIDA”. A veces, ni esto dicen; porque suponen, al caminante, tan *convencido*, que con mostrarle las armas basta, para que dé lo que lleva,, i, a mas, las gracias por el perdon de la vida. —¿Qué Salteador cree que *convence* cuando roba? ¡Extraño modo de *convencer!* [se dirá] —mas extraño es que un Déspota desde su palacio, un Mayordomo a nombre del hacendado, un amo en su casa, un maestro en su escuela, procedan como Salteadores [sin temor al suplicio] i *detesten* a los pobres Salteadores, que corren tantos peligros —Pero dicen que MANDAN= en las palabras está la diferencia.

¡Tan cierto es que, *las Ideas son hijas de la Reflexion!*

Solo la EDUCACION impone obligaciones a la VOLUNTAD:

estas *obligaciones* son las que llamamos HABITOS.

Si queremos hacer REPUBLICA, debemos emplear médios... *tan nuevos*

como es *nueva* la Idea de ver por el bien de TODOS.

Ya no hai medios que no esten, una i mil veces probados ,, i queremos hacer una Obra *buen*a, con materiales *inservibles*.

Para depurar el Idioma, hacen {  
 los neografistas, nuevas ortografias  
 los neolojistas, nuevos términos.  
 i los Lenguistas, nuevas locuciones.

por eso nos queda ya poco qué hacer, para escribir correctamente,  
 por eso andan por las calles, voces, que no salían de las bibliotecas,  
 i por eso se van castigando algunas locuciones viejas; nó por viejas, sino por viciosas —una de ellas, por ejemplo=

“U. está *equivoco*”

en lugar de “U. está *engañado* o *se engaña*”

El que se oye corregir con “U. *esta equivoco*” debería responder...

“Yo no *estoi* equivoco ,, porque los equivocos *no estan*”

“ni *soi* equivoco ,, porque no *soi* nombre dado en lugar de otro”

“esto no es *purismo*, sino *exactitud*”

Dicen los Libros que hubo, entre los antiguos, un Gramático, que criticó las obras de Homero con mucha severidad: su nombre era *Aristarco* (que significa *buen Príncipe*) —i su crítica fue tan severa que, desde entonces, se ha usado llamar, a los *críticos severos*, ARISTARCOS.

La Severidad, léjos de ser *defecto*, es *perfeccion* del juicio: decir *severo* o *riguroso* por CRUEL, es un EQUIVOCO perjudicial a la administracion de justicia. Ser *Severo* no es ser *Malo* ,, ni juzgar *con todo el rigor de la lei*, es CRUELDAD —“*la lei será cruel, yo nó*” [dirá el Juez, i dirá bien]. El *organero* pone los *sonidos* en *tonos*, i el *Organista* . . los tonos en Armonía: si los Acordes disuenan, no es culpa del que *toca*, sino del que hizo el *Instrumento*.

Un mal Lejislador es la *Tiña* de la Sociedad, i un mal Intérprete es un *Curandero*, que exaspera la parte dolorida con remedios irritantes. Entre juzgar del *mal* i juzgar del *remedio*, hai una diferencia —todavía hai una mayor, entre juzgar de los *efectos* de un remedio,

aplicado a un sujeto *robusto* o a un *debil* ,, i entre la disposicion de uno i otro, el que quiere tomar el remedio i el que lo repugna.

Hagan alusion con ESTO } a la Sociedad en *jeneral*  
 a la Europea y á la Americana ,,  
*i en la Americana misma*  
 al Estado de los habitantes, en diferentes rejiones,  
 I á la Influencia del clima en la Sensibilidad.

Asi como los Neografistas, Neolojistas i Lenguistas, han hecho Ortografías, Palabras i Locuciones *nuevas* ,, asi los Publicistas deberian hacer una NEOCRACIA [*nuevo poder*] — fundándolo en principios *buenos*,, porque los que rijen actualmente son *malos*.

Se ha dicho que “*ya no hai medios, que no esten, una i mil veces, probados*” i es verdad: contemoslos —

Monocracia o } = *poder de uno*, dado por la Providencia —  
 Monarquía

Aristocracia — = *poder de muchos*, tenidos por buenos, porque sus padres lo fueron —  
 Oligarquía — = *poder de pocos* ,, ejercido por algunos que se arrojan la autoridad —

Democracia — = *poder del pueblo*,, { ejercido por unos que se dicen Diputados de  
 un pueblo que no los conoce ni ellos conocen

Oclocracia — = *poder del populacho* ,, cosa que nunca se ha visto, i que equivale a...

Anarquía — = *sin Gobierno* ,, { cosa que tampoco se ha visto , i que se *supone*, sin mas  
 motivo que el de, *uno que otro alboroto*, armado en los  
 barrios de una Capital, por algunos descontentos

Querer hacer valer uno de esto médios... POR PROYECTO!... es querer ponerse en lugar de las CIRCUNSTANCIAS [porque solo ellas disponen de las acciones] = o es lo mismo que ponerse a escribir un discurso i decir “*voi a cometer figuras*” creyendo que de las figuras salen los discursos, i no de los discursos las figuras. — Intentar hacer un amasijo de Sistemas *opuestos* [que por lo mismo se entredestruyen],, con el fin de NEUTRALIZAR sus efectos = es lo mismo que encerrar, en un Corral, animales de diferentes jéneros, para que formen *un solo lenguaje* i obren por *un nuevo instinto*. ¡Qué tal conversacion! ¡entre Elefantes , Lobos, Serpientes, Conejos, Monos i Abispas!... Este sí que merece llamarse, nó *bello Ideal*, sino *Ideal de mal Romance*.

Hacer una Sociedad, fundada en el *Instinto del hombre*  
 no es idea LISONJERA, sino FELIZ:

honor al pueblo que la *adopte* — i dichoso el que la vea realizada en su suelo.  
 Los hombre piensan en *Esta Sociedad* ,, porque no hallan, *en la que conocen*, las Conveniencias que desean — i no son imaginarias las conveniencias ,, puesto que ven a OTROS gozando SOLOS de lo que pertenece a TODOS. No anhelan por el *lugar que ocupan sus personas en el mundo* ,, porque lo recibieron, de la naturaleza, con la EXISTENCIA, junto con el

Instinto de defenderlo—reclaman el que tácitamente les asigno la misma naturaleza, para SUBSISTIR, imponiéndoles la obligación de conservarse: les dio Instinto para buscar este lugar; pero lo hallan en poder de otros que nacieron primero, i que lo defienden con títulos o con armas: piden lugar en los desiertos „, i se les niega, sin mas razon, que la *voluntad* de los que, por ser ya dueños de *una parte* del suelo, pretenden tener derecho *al todo*; aunque no lo necesiten. — Van llegando i van viviendo asi los hombres—van declarándose ENEMIGOS DE SU ESPECIE! hasta tener la Osadía de apropiarse las fuerzas, del que nace sin recomendaciones „, concediéndole , *por toda gracia!* ACCION *a la leche i a los primeros cuidados de la madre*, miéntras se pone en estado de servir „, como hacen con los *Potros* que nacen de sus *Yeguas*. —Por esta costumbre se apropian las personas=segunda Osadía , que honran con el nombre de DERECHO! ... lo erijen en LEI! ... i lo hacen respetar como parte de su CODIGO CIVIL!....

La FILOSOFIA!.. (no se burlen de esta palabra, los que la oyen emplear como sinónimo de SOFISMA) —FILOSOFIA es *amar a la Sabiduría* „, i léjos de ser *ridículo* el SABER, es el timbre del jénero humano, i la ventaja que, entre hombre i hombre, se respeta mas i humilla ménos —es la única especie de superioridad, que tenga el poder de convertir la envidia en emulación.

La FILOSOFIA no intenta despojar, de sus propiedades, a los actuales poseedores (sean cuales fueren sus títulos) —pretende sí, asignar á los Nativos, una parte de los Campos Baldíos; que los Congresos [por error disculpable] ofrecen, de preferencia, a hombres situados a mil i mas leguas de distancias —*Los Filósofos* saben que los hombres condenados a la miseria, por la casualidad del nacimiento, son instrumentos de desórden, por necesidad. En esos Campos desiertos extenderia el *desgraciado*, la Esfera de actividad que sus necesidades le trazáran [esfera reducida en el día... con mui corta diferencia... a la que se concede a una *planta*] i contento con su propiedad la poseería, sin pensar jamas [si se le enseñaba a vivir *socialmente*] en usurpar la de un vecino que conocería, tan bien como él, el derecho con que poseía.

*Bello Ideal!* segun el vulgo de los Pensadores [porque en toda clase hai vulgo]; pero los que piensan sólidamente, porque se han despojado de las preocupaciones que heredaron de sus padres , ven, en el *bello ideal* irónico una *bella realidad*. Ellos reconocen la *propiedad de las fuerzas* como orijen de la *propiedad de las cosas* —si todos pensáran como ellos, verían mui claro el derecho con que pretende, el que nace en un país despoblado, una porcion de terreno en qué emplear sus fuerzas, para sacar de ellas el sustento.

Un pueblo de FILOSOFOS! (dicen, con ironía, los que entienden por filosofía la insensibilidad, o una estúpida resignacion, o *la sofisteria con que se engaña A SI MISMO, el que hace profesion de engañar*) —¡Un pueblo de FILOSOFOS! (i se sonrien) Discúlpnenles: no pueden pensar de otro modo. Las impresiones recibidas en la Infancia, son indelebles, si no se rectifican en la Infancia misma ó, cuando mas tarde, en la juventud. Solo los hombres sensatos se ilustran en toda edad; los demas atraviesan la vida sin salir de la niñez —i no todos los juiciosos tienen ocasiones o tiempo, para poner en ejercicio la facultad de reflexionar=por lo regular, vienen a desengañarse cuando el desengaño es ya inútil : la vejez es el tiempo de *conservar*, nó de *adquirir* —es la época de hacer BALANCE, para ver si se ha ganado o perdido en el comercio de Ideas, i dar cuenta a la jeneracion que sigue.

concluamos, pues, que ...

es una impropiedad el llamar FILOFOFIA, el arte de aparentar *virtudes imposibles*, para seducir i hacer valer pretensiones temerarias. FILOSOFIA es *conocer las cosas i conocernos* „ *para reglar nuestra conducta por las leyes de la naturaleza*. El estudio de estas leyes pide cabezas desocupadas o una gran fuerza en ellas para desocuparse sin auxilio, Las pretensiones *temerarias* arguyen poca reflexion „ i las falsedades . . ninguna.

Es regular que este discurso se tome por una *digresion*—efecto de haber dejado *correr la pluma*: reléase con atencion, i se verá que tiene CONEXIONES i está en RELACION con los asuntos del día. Despues se descubrirán unas relaciones, que no pueden aparecer ahora, en toda su luz „, porque les falta el *punto de referencia*, que es, la verdadera acepcion de la palabra REPUBLICA. Para determinar esta acepcion no se han dado Providencias — i no es de admirar que en el Perú no se den, cuando en ninguna parte se han dado. El justo temor de desacertar, en un asunto *tán nuevo!* . . habrá hecho creer (sin duda) al Gobierno, que no debe darlas por ahora. Tal vez no conoce bien sus fuerzas, o desconfía de las que necesita en su auxilio —tal vez no ha reflexionado bastante para ver, *todo lo que puede un hombre armado con la razon*, peleando contra unas preocupaciones, que solo cuentan con el apoyo de la ilusion.

Las Ciencias son *Combinaciones de Ideas*, sacadas de datos incontestables, i *representados por signos*. Sin *Datos* no hai *Ideas*, i sin *Palabras* no hai *representación*. Esté persuadido el Gobierno, como lo estoi yo, de que solo quien tenga IDEAS SOCIALES I DICCIONARIO SOCIAL, entenderá bien la *Crítica de sus Providencias*, ¿ i se desesperanzará por eso? . . Nó : en América hai una Clase Influyente, que se distingue mas por sus LUCES que por su *Caudal*... que por su *Nacimiento*... que por sus *Empleos* [que son los cuatro títulos que dan derecho a Influir]; pero los años abruman a unos —*las dificultades* arredran a otros —i *el temor de los Compromisos* retrae a los mas, por la experiencia que tienen de las Revoluciones. Animo es lo que falta: i el Gobierno sabe mui bien, que Soldados sin Caudillo no marchan. Raro es el movimiento a que dos se decidan, a un tiempo, sin comunicarse.

Una *queja*, dada por desahogo en el seno de una familia, debió dar principio a la Revolucion de Francia. La queja movió *Conversaciones* —sobre las *Conversaciones* se escribiéron *Cartas* —de las *Cartas* salieron *Pliegos sueltos* —i de *Pliegos cosidos* se compusieron los Libros, que trajéron a América la Idea de LIBERTAD!

La INDEPENDENCIA de que estamos gozando, i que el *hábito* nos hace ver como mui natural, fue obra de una Circunstancia. (Sin Napoleon en España, seriamos todavía Colonos) —si no se hubiera levantado, entre nosotros UNO HABLANDO ! no habría habido Caudillos „ i si los Caudillos no hubiesen HABLADO ! no habrian tenido Soldados. Permitase una queja, al pasar. Muchos de estos (de los huesos de los mas nadie se acuerda) ... Muchos de estos... ¡ tan dignos de la gratitud de sus Compatriotas !... andan arrastrando una existencia, que solo el amor a la vida les impide aborrecer. Los que *lloráron* la batalla de Ayacucho tienen razon de vengarse despreciando a los que fuéron causa de su aflicción —los que la *victorearon* deberian llorar la indiferencia con que aflijen a sus libertadores.

SOMOS INDEPENDIENTES, pero nó LIBRES —dueños del SUELO, pero nó de NOSOTROS MISMOS. Las preocupaciones políticas que nos dominan, no caducarán, como muchos lo esperan; al contrario: persistentes al lado de las Ideas Liberales, las harán bastardear. Otras fuerzas que las que empleámos para *emanciparnos*, debemos emplear para *libertarnos*... las de la RAZÓN. Contra los Soldados del Rei peleámos con las *manos* —contra las preocupaciones hemos de pelear con la *cabeza*—seguros de que, los errores más febles se burlan de las bulas, i los más robustos *tiemblan!* . . . al ver asomar la *verdad* —ESTA se arma con plumas, en lugar de fusiles.

El año 28 dió, en Arequipa, el primer ataque al Gobierno Representativo i al abuso de la Prensa, un Cuaderno de 9 pliegos intitulado SOCIEDADES AMERICANAS [el cuaderno es el Pródromo, o *discurso precursor*, de una obra larga que las circunstancias no han permitido continuar] —i el año 30 (en Arequipa también) apareció la *Defensa de los Jefes Republicanos, en la persona del Jeneral Bolívar*. Chocaron con las preocupaciones las Ideas, i muchos de los que debían acogerlas las despreciaron: la Defensa de Bolívar, tasada en 2 pesos por costos de impresion, la hizo vender un librero por las calles a real, i el Pródromo anduvo por las tiendas envolviendo Especies —ahora buscan uno i otro—luego se aprecia *hoy* lo que se despreció *ayer*. En Concepcion de Chile, en Valparaíso i últimamente en Lima, he insistido imprimiendo lo mismo i algo más, según las circunstancias, i ahora reaparece en estas hojas, como *Crítica de las Providencias del Gobierno*. —Para *Crítica* [dicen unos] es demasiado *metafísica* —demasiado *lógica* [dicen otros] —*larga, modesta, inconducente* [según los más] . . . FRIA! porque ni ataca ni elogia al Gobierno —i algunos no ven en ella sino *Verdades de Perogrullo*, que hasta los muchachos saben de memoria. De las primeras tachas juzgará quien pueda o quiera, a la última debe responderse que, las verdades no desmerecen por triviales: su aplicacion puede ser nueva, i el modo de presentarlas... tñ claro!, que el ménos acostumbrado a oirlas las halle *muy lisas i muy llanas*, i tñ corrientes! Que el ménos ejercitado en decirlas crea, que *poniéndose a ello* diría *eso i mucho más*, si el tiempo o la salud se lo permitiera. “*Que me corten las orejas, si no hago una cosa mejor*” [dijo una persona, después de haber leído el cuaderno que publiqué en Lima, el año pasado]

“¿Cuándo empieza este hombre a hablar de Providencias?”

[preguntan algunos]

En el número 4, página 4ta. he dicho que “*ni pretendo aconsejar al Consejo ni dirigir al Director*” i ahora añado que “*ni el Gobierno me espera para mandar, ni el Perú me necesita para juzgar*,”. Como hombre! nó como Peruano escribo sobre la Sociedad: esta está donde hai hombres reunidos: cada hombre es Individuo del jénero, i el que se interesa por el bien de todos, es miembro nato del Congreso universal, sin más eleccion que la de su voluntad: el deber que se impone prueba amor a sus semejantes, i el esmero con que lo desempeña hace honor á sus sentimientos. Déjese escribir á mi modo, que mal no hará, puesto que a nadie ofendo. Si hubiera un loco, que saliese cada día, con su escoba al hombro, a barrer las calles, sería de desear que cundiese la manía, i hasta debería intentarse hacer una cría de ellos. Aunque yo nó hubiera hecho otro servicio á la ciencia social, que el de haber, lo 1ro., deslindado las COSAS PUBLICAS de los *Asuntos* i de los *negocios públicos*, para hacer buscar el mal de la Sociedad, en su verdadero Asiento i lo 2do. haber distinguido el *punto de ocupacion*, del radio que describe *la espera de actividad*, para hacer ver que la *usurpacion de las fuerzas* es la causa del desorden —cuando no hubiera hecho más que esto, bastaría para

merecer el premio que busca el que trabaja para distinguirse que es —LA APROBACION. I si hago mencion de los defectos que se ponen a *mi crítica*, tachandola de *metafísica, lójica inconducente*. &c es por probar, a los que sienten no verla acojida como desean, que, unas ideas i un Lenguaje que pocos deben entender bien, no puede agradar a TODOS. —Solo esos pocos distinguen bien los *datos* de las *Ideas* que se sacan de ellos,, i saben, que, sin jestar mui versados en la materia, los hombres mas Instruidos no entienden con la misma facilidad, un Pensamiento compuesto de 2das. 3ras. 4tas. o 5tas. abstracciones, que uno compuesto de primeras solamente. Ejemplos [sin salir de la cuestion presente] —

5ta. abstraccion. El Gobierno Representativo no es Republicano

4ta. —porque el Pueblo está presente i no es menor de edad

3ra. —porque tratar de los *Negocios* i de los *Asuntos* públicos no es tratar de las *Cosas públicas*

2da.—porque las *Cosas* publicas son el motivo de la desavenencias

1ra. —porque *Algunos* hombres, traídos por el acaso a la Representacion,  
no pueden conocer las necesidades de todos, ni promover creaciones o reformas de Cosas en que no han pensado

Algunas horas [i tal vez días] de discusion, se necesitan para aclarar el 5to. 4to. 3ro. i 2do. pensamiento —i todavia las palabras *acaso*, *Representacion*, i *Reforma*, darian algo que hacer; sobre todo REFORMA, porque hai 3 modos de reformar. La salida mas corta será tratar de Paradojas los Pensamientos [especialmente el 5to.], i mudar de conversacion

SIMON RODRIGUEZ.

Lima 1843—*Imprenta del Comercio por J. M. Monterola.*